Nº Reg. Entrada: 2025999011329 47. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

Fecha: enero de 2025 Ref.: 23/0045 Ed: 01

MEMORIA DESCRIPTIVA

AFECCIONES A VÍAS PECUARIAS DEL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA UNIÓN. FASE DESDOBLE DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL.

TITULAR:

COMUNIDAD DE REGANTES LA UNION

MARJAL TÉCNICAS DE INGENIERÍA

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
FRANCISCO UTRERA NAVARRO

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466		05/02/2025 09:01	PÁGINA 1/19
VERIFICACIÓN	PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 2025999013294 7. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MEMORIA

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 2/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

INDICE

1 INTRODUCCIÓN 5

2 AFECCIONES A VÍAS PECUARIAS 7

3 CONCLUSIONES 13

Nº Reg. Entrada: 2025999013294 7. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 3/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: CARACTERÍSTICAS DE LOS CRUCES CON V.V.P.P. 9

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: CONDUCCIONES PROYECTADAS 6

ILUSTRACIÓN 2: CRUCE CAÑADA REAL DE MÁLAGA A ALMERÍA..... 8

ILUSTRACIÓN 3: RAMAL LAS GRAJAS Y VVPP REDIAM 10

ILUSTRACIÓN 4: ESTIMACIÓN CAÑADA REAL DE LA RAMBLA DE GUALCHOS... 12

Nº Reg. Entrada: 2025999013294 7. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 4/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

1 INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Regantes La Unión tiene una superficie regable de 1.308,78 ha, que se extiende por los términos municipales de Gualchos – Castell de Ferro, Lújar, Rubite y Polopos, en la provincia de Granada.

La Comunidad disfruta una concesión administrativa de aguas superficiales para riego, procedentes del río Guadalfeo, que se derivan en el Azud de Vélez de Benaudalla y se conducen por el Canal de los Nuevos Regadíos de Motril – Carchuna y una nueva conducción ejecutada al amparo del Proyecto de obras de conducción para el abastecimiento y riego de la costa oriental granadina, por la Consejería de Medio Ambiente.

El punto de entrega de las aguas a la Comunidad de Regantes La Union, se encuentra en una balsa, de unos 3.000 m^3 de capacidad, situada en la cola de la tubería y el canal referidos anteriormente. Dicha balsa alimenta un bombeo, que eleva el agua a la conocida como Balsa de La Contraviesa, de aproximadamente 15.000 m^3 de capacidad, desde donde, ya por gravedad, se conduce el agua hasta la Balsa de Las Estancias, situada en la cabecera de la zona regable, de unos 35.000 m^3 de capacidad.

En una primera fase de la modernización de la Comunidad de Regantes La Unión, se ejecutaron una serie de mejoras, entre las que destacan la sustitución de los grupos de bombeo de la elevación de Calahonda y el desdoble de la tubería de conducción desde la Balsa de Vizcarra hasta la Balsa de Las Estancias. Esa primera fase permitió transportar más caudal hasta la zona regable propiamente dicha, a la par de obtener mejores indicadores de eficiencia energética, al ser las nuevas bombas instaladas de tecnología superior a las que previamente había instaladas, ya que superaban los 20 años de edad, además de ser capaces de elevar mayor caudal a la Balsa de Vizcarra, y transportarlo mediante la conducción de desdoble, hasta la Balsa de Las Estancias, situando el recurso en la cabecera de la zona regable.

En esta segunda fase, que se materializa en el proyecto que nos ocupa, se pretende desdoblar la conducción principal que vertebra la zona regable, partiendo desde la Balsa de Las Estancias, hasta la zona conocida como Las Grajas, dividiéndola en dos tramos (Desdoble de la Conducción principal y Ramal Las Grajas). De este modo, se aplica una solución en línea con la ejecutada en la primera fase, ya que ha dado buenos resultados, hasta la fecha.

Las conducciones que se incluyen en el proyecto objeto de la presente Memoria, son las siguientes:

- Conducción de desdoble:
  - Material: Fundición dúctil

Nº Reg. Entrada: 2025999013294 7. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 5/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

Nº Reg. Entrada: 2025999011329 47. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

  - Diámetro nominal: 500 mm.
  - Clase: 30
- Ramal Las Grajas:
  - Material: Fundición dúctil
  - Diámetro nominal: 350 mm.
  - Clase: 30

El trazado de las dos nuevas conducciones (Ilustración 1) afecta a una serie de servicios, entre los que se encuentra el **Dominio Público Pecuario**. En concreto, la Conducción de desdoble, realiza sendos cruzamientos a las siguientes vías pecuarias:

- Cañada Real de Málaga a Almería.
- Colada del Camino Viejo.

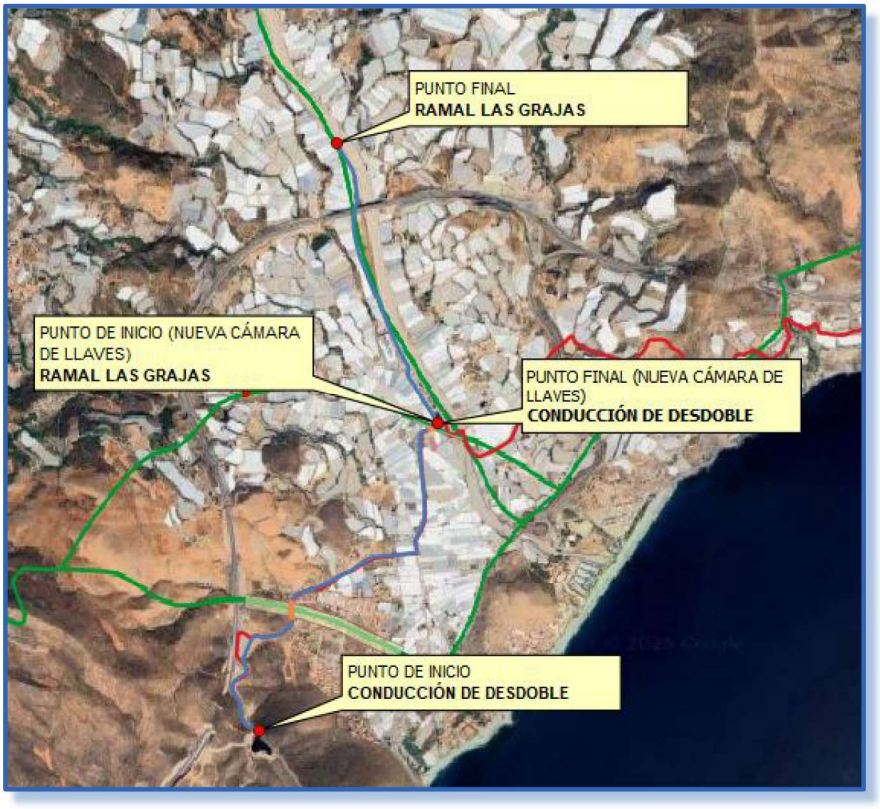

Ilustración 1: Conducciones proyectadas

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 6/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

Por su parte, el Ramal de Las Grajas, discurre hacia el norte desde la finalización de la Conducción de desdoble, unidas mediante una cámara de llaves, de forma sensiblemente paralela a la Rambla de Gualchos, o Rambla de Lújar.

2 AFECCIONES A VÍAS PECUARIAS

Como cartografía para la identificación de la traza de las vías pecuarias se ha dispuesto de la REDIAM, por ser la única fuente de datos de acceso público que se ha localizado con dicha información. Es sabido que los datos de las trazas son aproximados en dicha cartografía, sobre todo en el caso de vías no deslindadas, como las que nos ocupan. Las coordenadas de los puntos de cruce, en consecuencia, derivan de dicha fuente de datos y de las trazas de las tuberías proyectadas. Se ha trabajado en el sistema de referencia ETRS-89 UTM Huso 30N.

La Conducción de desdoble, trazada de forma paralela a la conducción existente, afecta por cruzamiento a la Cañada Real de Málaga a Almería y a la Colada del Camino Viejo. Por su parte, el Ramal de Las Grajas, discurre de forma paralela a la Rambla de Gualchos o Rambla de Lújar, por donde se encuentra la traza de la Cañada Real de la Rambla de Gualchos.

La primera afección por cruzamiento la localizamos poco después de iniciado el descenso de la Conducción de desdoble desde la Balsa de Las Estancias, trazada paralela a la conducción existente que actualmente está en uso en la Comunidad de Regantes. Se trata de un **cruzamiento con la Cañada Real de Málaga a Almería**, con un ancho legal de 75,25 m.

Nº Reg. Entrada: 2025999011329 47. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 7/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

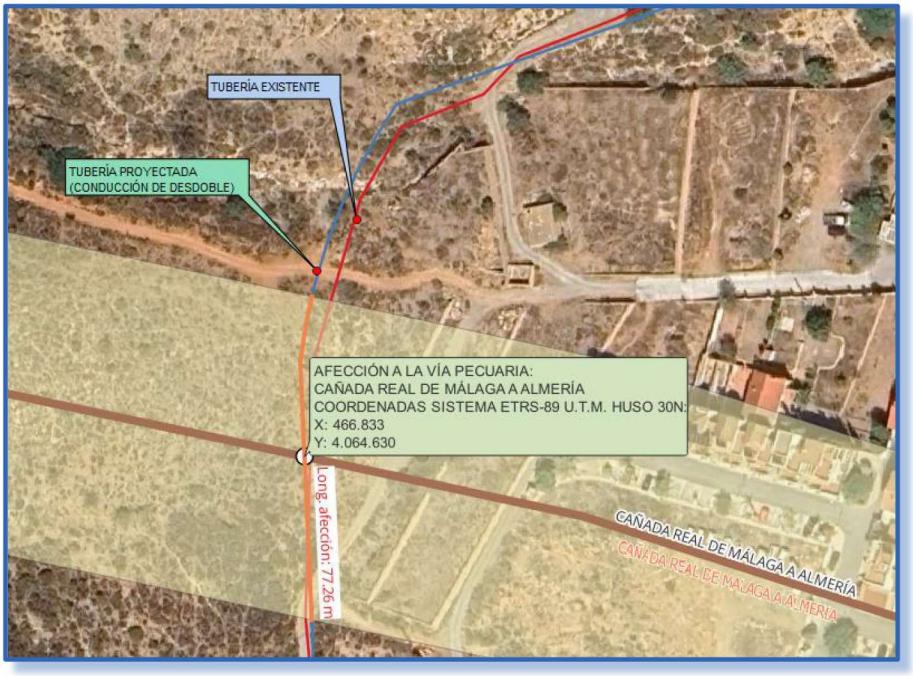

Ilustración 2: Cruce Cañada Real de Málaga a Almería

La segunda y última de las afecciones detectadas, durante la redacción del proyecto, al Dominio Público Pecuario, la encontramos casi al término de la Conducción de desdoble, justo antes de llegar a la cámara de llaves proyectada, que sirve de punto final de ésta e inicial a la segunda conducción proyectada (Ramal Las Grajas). Se trata de un **cruzamiento con la Colada del Camino Viejo**, con un ancho legal de 15 m.

Nº Reg. Entrada: 202599901132947. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 8/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

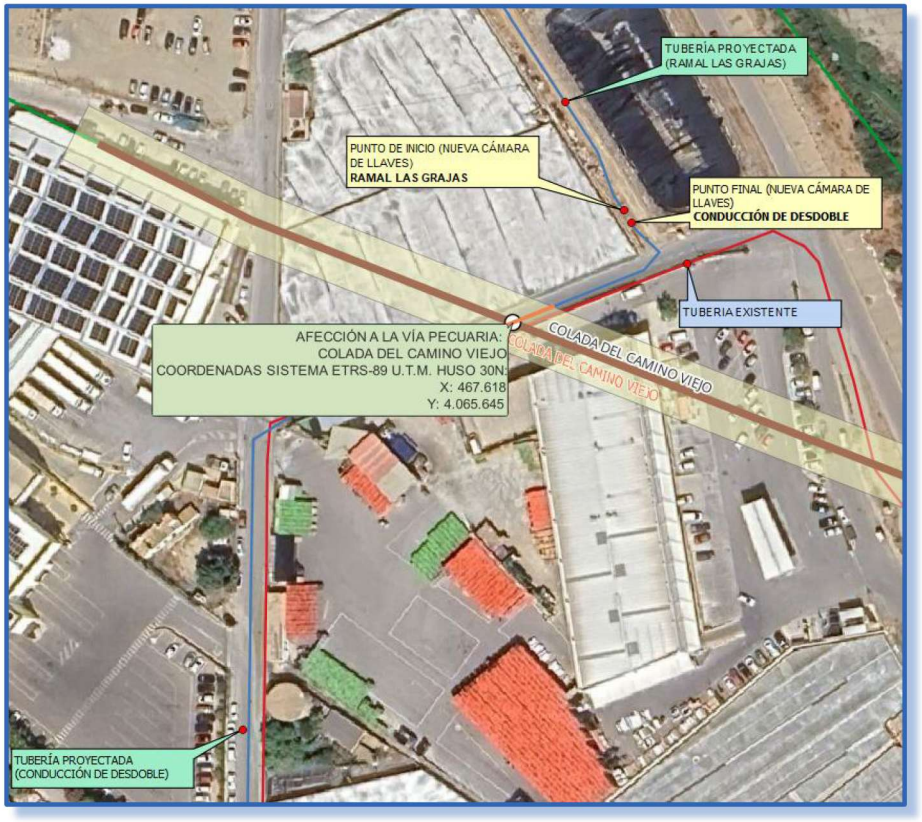

En lo que respecta los cruzamientos, en la Tabla 1, se hace un resumen de sus características, calculándose la superficie de afección en cada uno de ellos, totalizando una **afección total de 49,54 m²**.

Tabla 1: Características de los cruces con V.V.P.P.

ELEMENTO PROYECTADO	MATERIAL	DIÁMETRO (mm)	NOMBRE VÍA PECUARIA	AFECCIÓN	LONGITUD AFECCIÓN (m)	SUPERFICIE AFECCIÓN (m^2)	SITUACIÓN Sistema de Referencia ETRS 89 UTM H30-N	
							X	Y
Conducción de desdoble	Fundición dúctil	500	Cañada Real de Málaga a Almería	Cruce	77,26	38,63	466.833	4.064.630
Conducción de desdoble	Fundición dúctil	500	Colada del Camino Viejo	Cruce	21,81	10,91	467.618	4.065.645

Nº Reg. Entrada: 2025999011329 47. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 9/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

Con respecto al Ramal Las Grajas, según la cartografía REDIAM, hay zonas donde se produciría un paralelismo con la Cañada Real de la Rambla de Gualchos, discurriendo, según dicha cartografía, la nueva tubería por el interior de dicha Vía Pecuaria, en buena parte del recorrido de la tubería (Ilustración 3).

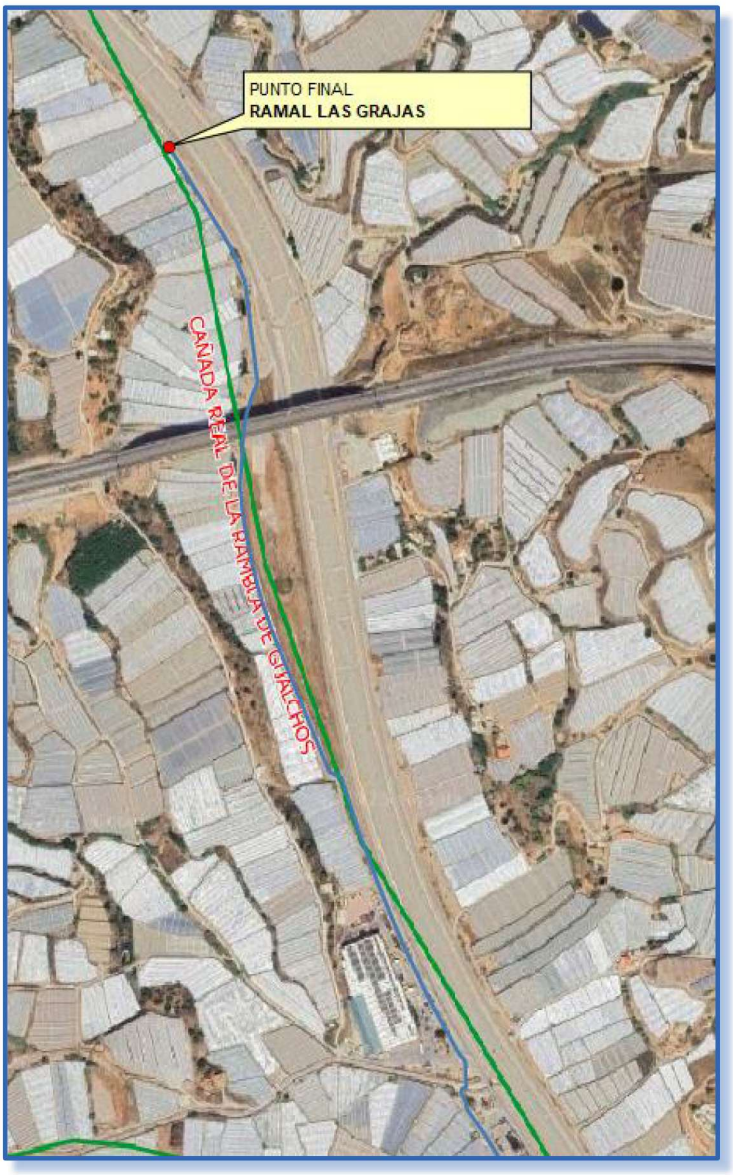

Ilustración 3: Ramal Las Grajas y VVPP Rediam

Nº Reg. Entrada: 2025999011329 47. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 10/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

No obstante, según se ha podido deducir, atendiendo a la descripción literal de dicha Cañada Real, el centro de la misma iría …*siguiendo la línea jurisdiccional por el cauce que lleva la Rambla de Gualchos*…su anchura legal es de 75,22 m. También indica su descripción literal que en *el recorrido que hace sobre la línea jurisdiccional, la mitad pertenece a Lújar y la otra mitad a Gualchos*.

Con dicha descripción se ha realizado una representación de la Vía Pecuaria Cañada Real de la Rambla de Gualchos, con su anchura legal de 75,22 m en el Sistema de Información Geográfica QGIS. Una vez sombreada dicha traza, se ha proyectado la traza de la tubería del Ramal Las Grajas, por fuera en todo momento de lo que sería la Vía Pecuaria. El resultado se observa en la Ilustración 4.

De esta forma, entendemos que el Ramal Las Grajas no afectaría a la Vía Pecuaria Cañada Real de la Rambla de Gualchos. No obstante, al ser esto una deducción en base a la descripción literal de la Vía Pecuaria, y al estar los cruzamientos encontrados y descritos en párrafos anteriores apoyados en la cartografía REDIAM, se elevan los criterios aquí expuestos a la consideración del servicio correspondiente para su examen y aprobación, si procede.

Nº Reg. Entrada: 2025999011329 47. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 11/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

Ilustración 4: Estimación Cañada Real de la Rambla de Gualchos

Nº Reg. Entrada: 2025999013294 7. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 12/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

3 CONCLUSIONES

Una vez descrito y justificado lo constituyente del presente documento, en relación a todos los elementos que en él intervienen, el ingeniero redactor abajo firmante lo da por finalizado, elevándolo a la consideración de las administraciones competentes para su revisión, y si procede aprobación, quedando a disposición de las mismas para cuantas aclaraciones y/o correcciones consideren oportunas. Y para que conste donde proceda, fimo a continuación en Almería, a enero de 2025.

Fdo. Francisco Utrera Navarro

Ingeniero Técnico Agrícola
Colegiado número 1.323
COITA de Almería

Nº Reg. Entrada: 202599901132947. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 13/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

Nº Reg. Entrada: 2025999013294 7. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

PLANOS

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 14/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

ÍNDICE DE PLANOS

PLANO 1: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO 2: PLANTA GENERAL

PLANO 3: AFECCIÓN A LA CAÑADA REAL DE MÁLAGA A ALMERÍA

PLANO 4: AFECCIÓN A LA COLADA DEL CAMINO VIEJO

Nº Reg. Entrada: 202599901132947. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466 | 05/02/2025 09:01 | PÁGINA 15/19
VERIFICACIÓN | PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34 | https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

Nº Reg. Entrada: 202599901132947. Fecha/Hora: 05/02/2025 09:02:03

VERIFICACIÓN
PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34
https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466
05/02/2025 09:01
PÁGINA 16/19

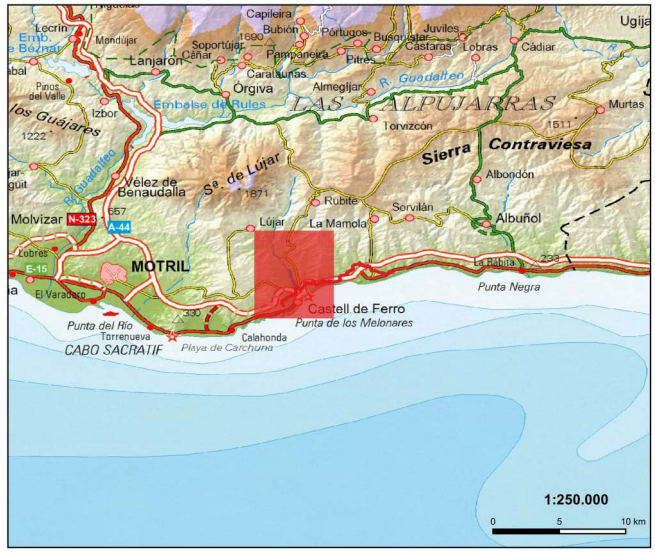

Sistema de referencia ETRS-89 Proyección UTM HUSO 30 Norte

Consultora: MARJAL TÉCNICAS DE INGENIERÍA	Promotor: COMUNIDAD DE REGANTES LA UNION	Título: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A VÍAS PECUARIAS PARA EL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA UNIÓN. FASE DESDOBLE DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL	Escala: INDICADAS Original DIN A3	Fecha: ENE. 2025 Referencia: 23/0045	Título del plano: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	Plano nº: 01 Hoja nº: 1 de 1	Firmado: FRANCISCO UTRERA NAVARRO Ingeniero Técnico Agrícola Colegiado nº 1.323 COITAAL

VERIFICACIÓN
PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34
https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466
05/02/2025 09:01
PÁGINA 17/19

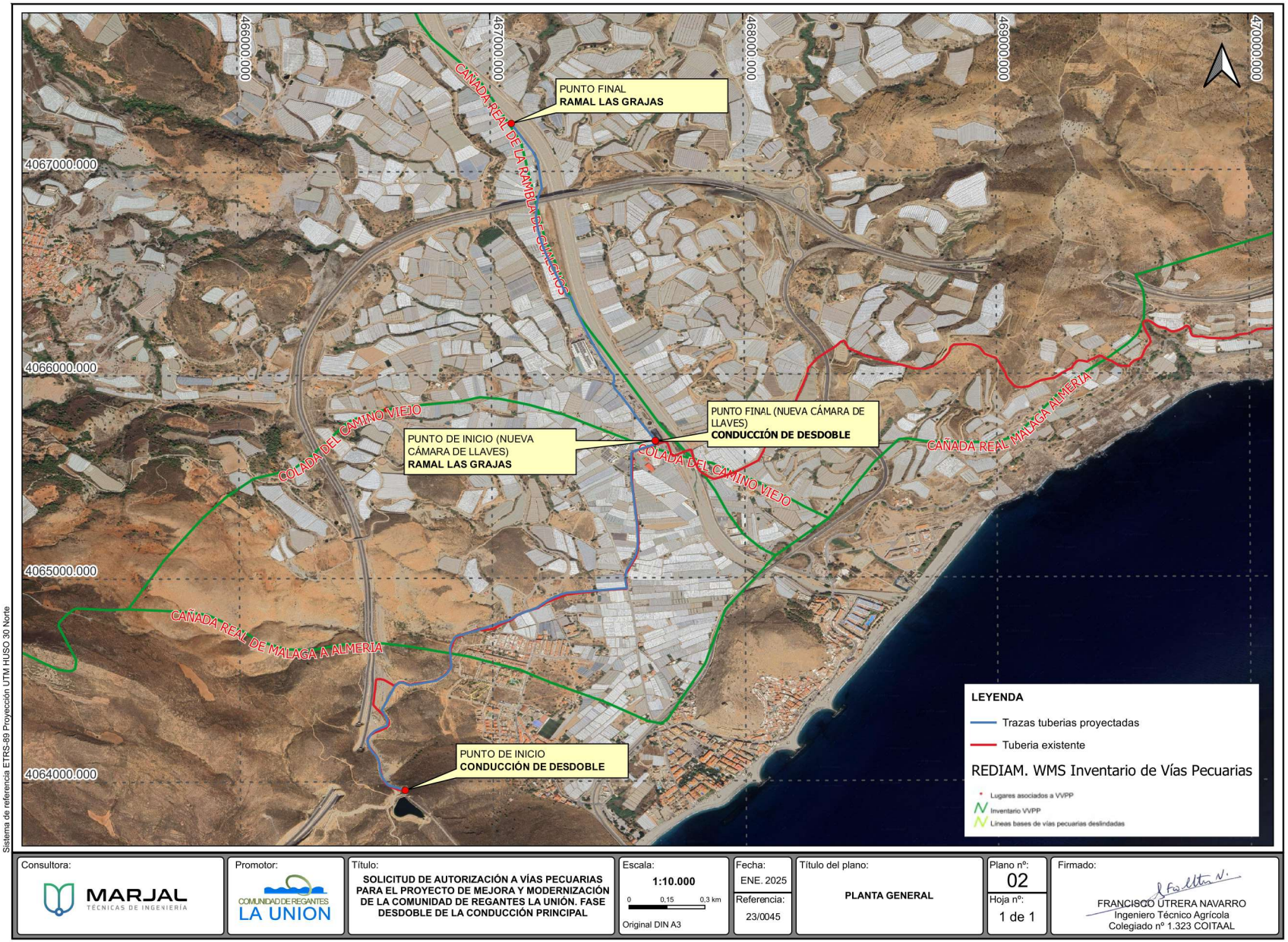

Consultora: MARJAL TÉCNICAS DE INGENIERÍA	Promotor: COMUNIDAD DE REGANTES LA UNION	Título: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A VÍAS PECUARIAS PARA EL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA UNIÓN. FASE DESDOBLE DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL	Escala: 1:10.000 (0 0,15 0,3 km) Original DIN A3	Fecha: ENE. 2025 Referencia: 23/0045	Título del plano: PLANTA GENERAL	Plano nº: 02 Hoja nº: 1 de 1	Firmado: FRANCISCO UTRERA NAVARRO Ingeniero Técnico Agrícola Colegiado nº 1.323 COITAAL

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466
VERIFICACIÓN
PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34
https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
05/02/2025 09:01
PÁGINA 18/19

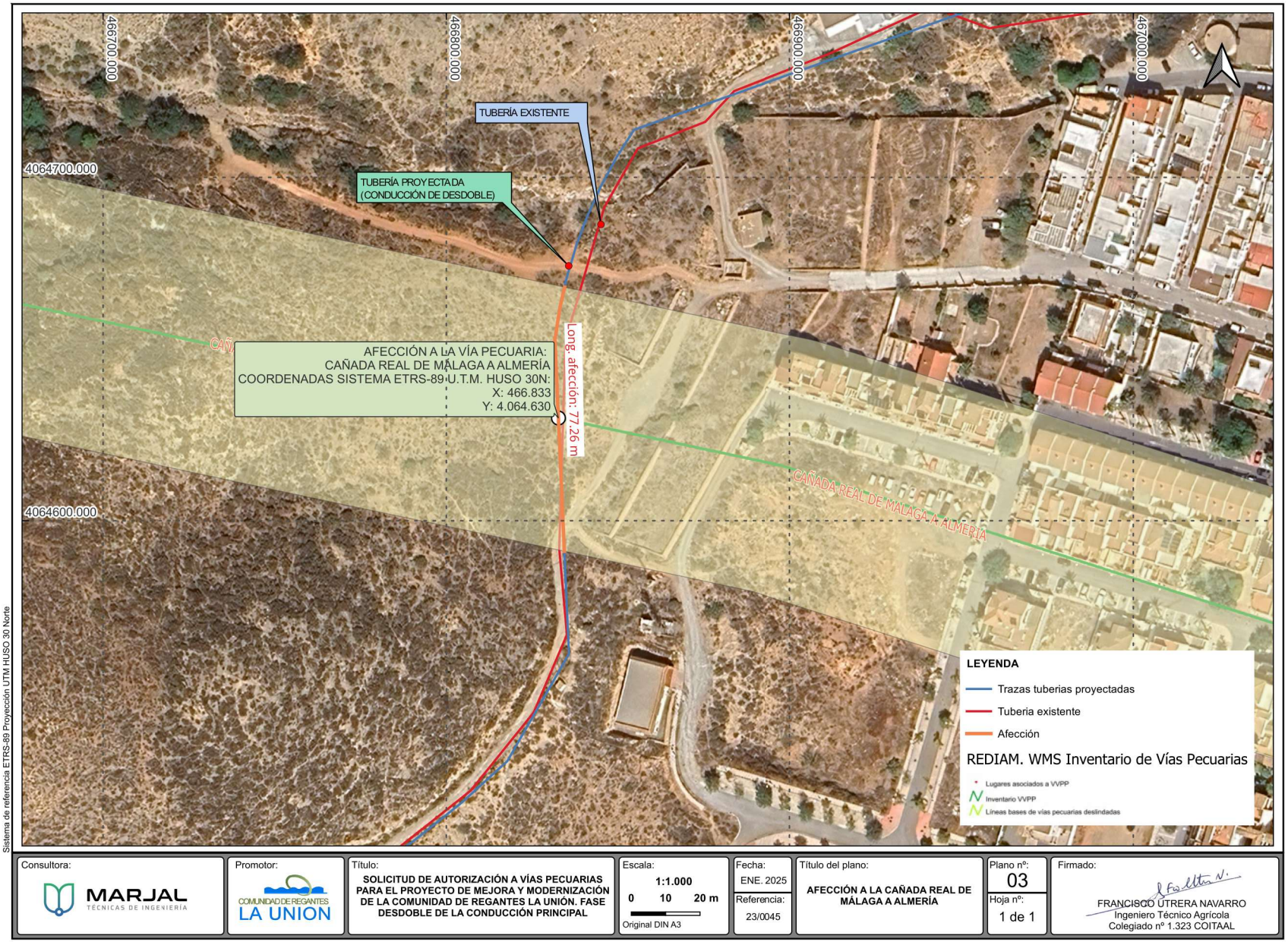

Consultora: MARJAL TÉCNICAS DE INGENIERÍA	Promotor: COMUNIDAD DE REGANTES LA UNION	Título: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A VÍAS PECUARIAS PARA EL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA UNIÓN. FASE DESDOBLE DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL	Escala: 1:1.000 (0 10 20 m) Original DIN A3	Fecha: ENE. 2025 Referencia: 23/0045	Título del plano: AFECCIÓN A LA CAÑADA REAL DE MÁLAGA A ALMERÍA	Plano nº: 03 Hoja nº: 1 de 1	Firmado: FRANCISCO UTRERA NAVARRO Ingeniero Técnico Agrícola Colegiado nº 1.323 COITAAL

MIGUEL ANGEL MARTIN CABRERA cert. elec. repr. G18452466
VERIFICACIÓN
PEGVEMUNGY6E9E8AJPYXLMZSFNYP34
https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
05/02/2025 09:01
PÁGINA 19/19

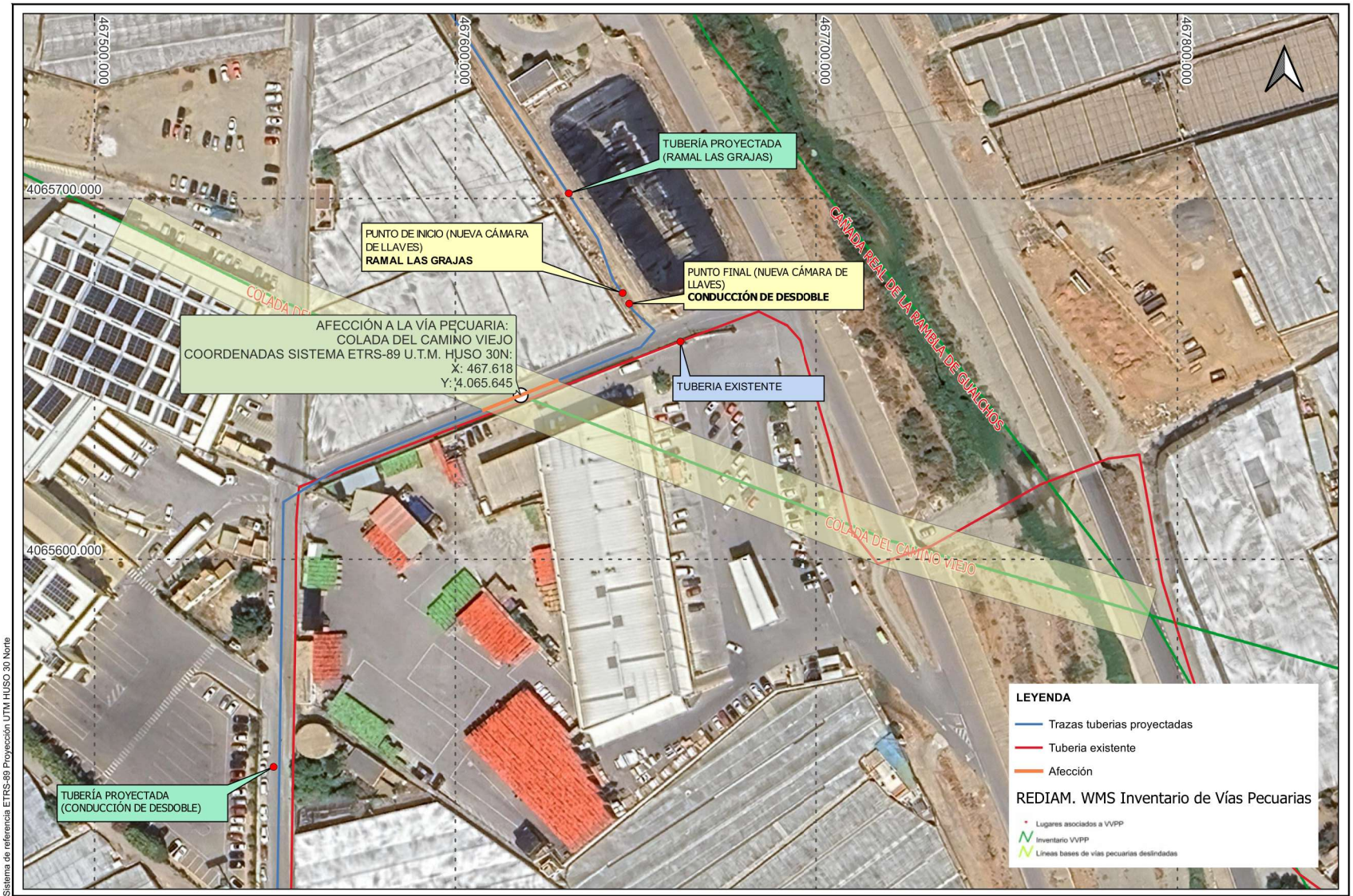

Consultora: MARJAL TÉCNICAS DE INGENIERÍA

Promotor: COMUNIDAD DE REGANTES LA UNION

Título: **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A VÍAS PECUARIAS PARA EL PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES LA UNIÓN. FASE DESDOBLE DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL**

Escala: 1:1.000 (0 10 20 m) Original DIN A3

Fecha: ENE. 2025

Referencia: 23/0045

Título del plano: **AFECCIÓN A LA COLADA DEL CAMINO VIEJO**

Plano nº: 04

Hoja nº: 1 de 1

Firmado: FRANCISCO UTRERA NAVARRO
Ingeniero Técnico Agrícola
Colegiado nº 1.323 COITAAL